



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Don Francisco Gómez-Carreño Fernández, en su propio nombre y representación, solicita licencia para la actividad de almacén de fontanería, en la calle antigua carretera de Camuñas, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos, 30 de marzo de 2021.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.ºI.-1676